

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
SANTANDER DE QUILICHAO CAUCA

FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO No. 024/2021

PROCESO CIVIL DIVISORIO – 2021-00007-00

Dte. HENRY MAURICIO GÓMEZ GONZÁLEZ
Demandado. AURA HINCAPIÉ MESA

CONSTANCIA TÉRMINOS TRASLADO EN SECRETARIA A LAS PARTES DEL **RECURSO REPOSICIÓN y EN SUBSIDIO EL DE APELACIÓN** FORMULADO CONTRA AUTO INTERLOCUTORIO CIVIL No. 0176 DE OCTUBRE 12 DE 2021 (ART. ARTÍCULOS 110 Y 319 DEL CGP).-

Hoy 25 de Octubre de 2021, siendo las 8:00 de la mañana, se fija en la presente lista en traslado, conforme a las normas en cita, por el termino de 3 días a todas las demás partes del proceso, el recurso de reposición y en subsidio el de apelación instaurado dentro del asunto civil de la referencia por la apoderada judicial de la parte demandante contra el auto interlocutorio No. 176 de 12 de octubre de 2021, que decreto la división dentro del asunto.

Términos: Tres (3) días.

Inicia el traslado: Octubre 26 de 2021 a las 8 am.-

Vence Traslado: Octubre 28 de 2020, 5 pm.

No corren términos, los días inhábiles y festivos.



RAFAEL ARCESIO ORDOÑEZ ORDOÑEZ
Secretario